

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Se mestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

Jueves 13 de Diciembre de 1923

Número de hoy 4.029

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados, 0'50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.

Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica.

Línea á la Argentina.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

salió de Barcelona el día 4 de Enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea á Cuba Méjico.

El vapor ALFONSO XIII

saldrá de Bilbao el día 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz.

Línea á Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacifico.

El vapor MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,

la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabana, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de NEW YORK, CUBA Y MEJICO.

El vapor ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el día 25 de Enero de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

El vapor CIUDAD DE CADIZ

saldrá de Barcelona el día 15 de Enero, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasajes de los Puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

UNICO Agente en Soria y la provincia:

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Calle de Canalejas, 25 y 27

No valerse de otros intermediarios, que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede á sus verdaderos representantes. Rechazad á los llamados agentes de Compañías navieras.

A PLAZOS

y á precios de contado

TODA CLASE DE ARTICULOS

Grandes facilidades para el pago.

Concederíamos la

Representación para la capital y partidos importantes á personas solventes.

SUELDO Y COMISION.

"Crédito Metropolitano., S. A.

Carrera de San Jerónimo. 51.—MADRID.

-1-5-

CALLOS

Si sufre V. de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá V. libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1,50. Por correo, 2 pts. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

-1-

Actuación.

El Directorio Militar y lo de Marruecos.

En el acto del Palace al celebrarse el Te del Arma de Infantería, ha pronunciado un discurso el Presidente del Directorio señor Primo de Rivera, y he aquí lo más sustancial para la Nación, de lo expresado en ese discurso.

Dijo así:

«Un suceso nacional en el que yo puse mi firma, y no se pone ligeramente una firma así á los cincuenta y tres años, puso en manos del Ejército la dirección de los destinos del país. Este Directorio ha tenido la suerte de encontrar la asistencia ciudadana y nobilísima, no sólo de la colectividad militar, sino de la mayor parte de la opinión pública. Aquella no ha dudado en ofrecerse para desempeñar cargos ingratos, pero de un gran civismo, como el de los delegados de reciente nombramiento.

A mí no se me ha ocurrido ni podía ocurrirme recabar para la ejecución de nuestros actos la aquiescencia de todos y cada uno de los que constituyen el organismo militar; pero en éste hay suficientes aptitudes de carácter instructivo y de gran rectitud que hacen que aquella cooperación persista. Yo soy, entre todos, el más modesto colaborador.

En cuanto á labor realizada por el Gobierno, debe hacerse constar que en tres meses que llevamos de labor hemos atacado los problemas de mayor urgencia, y hemos logrado dominar alguno de tanta importancia como el del terrorismo, que amenazaba con perturbar hondamente la vida nacional, y el del separatismo, que se agudizaba por momentos, con gran alarde de banderas, emblemas, etc., y en el terreno económico procuramos ejercer la administración, con la máxima austeridad que precisa el prestigio del país; es decir: que procuramos por todos los medios robustecer la dignidad nacional.

Añade que no tiene que manifestar, porque no sería piadoso, los nombres de los caídos; pero ha de advertir que ni uno solo de los actos de delincuencia conocidos por el Gobierno ha sido tolerado.

Se dice que los pueblos necesitan un ideal para vivir, y aunque se ha repetido que España carece de él, o tiene el hecho de aclamar á los reyes y á los que les hemos prestado nuestra asistencia para emprender el camino de la regeneración del país, indica bien á las claras que ese ideal existe.

Además, tenemos el problema de Marruecos, de cuya génesis, desarrollo é incidencias yo no he de hablar. En este problema intervienen muchos de nues-

tros compañeros con gran entusiasmo soportando las amarguras y pesadumbres de una dura campaña.

En esta labor obscura, participan por igual la oficialidad y la tropa.

He de hacer notar á este respecto que como todos habrán podido advertir en el corto espacio de tiempo que llevamos dirigiendo los destinos del país (no he de decir los medios de que nos hemos valido) el enemigo no ha hecho demostraciones de actividad. Cada día se muestra más quebrantado, circunstancia que nos ha permitido reducir el contingente militar en nuestras zonas del Protectorado, y esto no lo ha hecho el Gobierno por halagar el sentimiento nacional, pero sí en servicio del interés público.

Esto nos permite además confiar en que pronto quedará resuelto este problema, no sólo desde el punto de vista nacional, sino desde el de la conceptuación del Ejército.

Después de la derrota de Annual, han conseguido reaccionar y lavar la mancha que, por causa de todos conocidas, ocurrió, pero muy especialmente por la desdichada actuación de los gobiernos.

Podemos estar orgullosos de que á los dos años de esa catástrofe, que no es única en su clase, la oficialidad ha sabido vengar las consecuencias de la derrota.

Lo que interesa sobre todo es rebustecer la unión de la familia militar.

Termina proponiendo un saludo para las guarniciones de provincias y compañeros de Africa.

Informaciones.

Prófugos y desertores españoles.

Comunican de Buenos Aires, que siguiendo el consejo de los españoles en Cuba, las Sociedades Españolas de la capital bonaerense —que reúnen más de 100.000 socios— han celebrado una asamblea, acordando como lo hicieron, telegrafiar al Presidente del Directorio Militar de España general Primo de Rivera, pidiéndole clemencia para los prófugos y desertores españoles, refugiados en América.

Otra buena disposición oficial.

Para conocer los precios de los artículos de primera necesidad.

Excelentísimo señor: Para conocer exactamente los precios de los artículos de primera necesidad en los distintos mercados de origen y facilitar las informaciones sobre existencias y ofertas de los mismos á los organismos encargados del estudio y resolución de los problemas de abastos, así como para proporcionar á los productores y comerciantes que lo solicitan datos referentes á las contrataciones de los mismos artículos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Primero. Que se constituyan en todas las poblaciones, cabeza de partidos judiciales, bajo la presidencia del delegado gubernativo designado en virtud de lo dispuesto por el Real decreto de 20 de Octubre último, una Comisión de información comercial, de la que serán vocales el síndico de Mercados de la localidad, un representante del Colegio de Corredores de Comercio, otro elegido por los corredores de Comercio no colegiados, un representante elegido por todas las organizaciones agrícolas y ganaderas legalmente constituidas dentro del partido judicial y un agente del servicio de información telegráfica comercial nombrado por la Dirección de este servicio, con arreglo á lo dispuesto por la Real orden de 28 de diciembre de 1919.

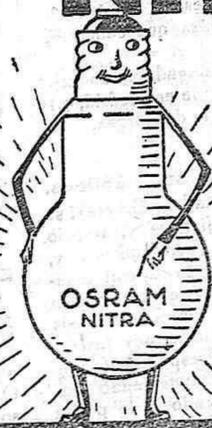
La elección de los representantes que han de designarse por los corredores de Comercio no colegiados y por las Asociaciones agrícolas y ganaderas, se verificará conforme acuerde el delegado gubernativo, quien al efecto dictará las disposiciones necesarias.

Segundo. Las Comisiones de información comercial recogerán cuantos datos conozcan respecto á cotizaciones, existencias y ofertas de los artículos que señale la Junta Central de Abastos pudiendo reclamar al efecto informes á los mercados habituales, lonjas, alhóndigas y centros de contratación, así como á las entidades agrícolas y dependencias de la Administración provincial y local.

Tercero. Semanalmente y en el día que de-

OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES

Solo conmigo distinguireis bien los colores de los hilos y telas.



ANUNCIOS

Debe usted siempre leer todos los anuncios por lo que puedan convenirle.

termina la Junta Central de Abastos, por conducto del agente del servicio telegráfico, y con estricta sujeción a lo establecido en la Real orden de 28 de diciembre de 1919, que estableció el servicio de información telegráfica comercial, remitirán las Comisiones a la Junta Central de Abastos y a las provinciales que lo soliciten, un telegrama que resumirá las informaciones recibidas durante la semana por la Comisión.

Cuarto. De acuerdo con las instrucciones que al efecto dicte la Junta Central de Abastos, podrán asimismo las referidas Comisiones facilitar a los abonados al servicio de información telegráfica comercial los informes que se soliciten sobre precios, ofertas y existencias de artículos de primera necesidad.

Lo que de Real orden digo a vuecencia para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 7 de diciembre de 1923 — Primo de Rivera.—Señor general subsecretario de Gobernación.

Robo sacrilego en Covadonga

Se llevan del templo tres millones de pesetas.

De Oviedo y Gijón inferían del modo siguiente:

Las primeras noticias.

Oviedo, 10. En la pasada noche se ha registrado en la capilla de la Virgen de Covadonga un importantísimo robo sacrilego, que al conocerse en esta provincia causó gran sensación.

Mientras el Cabildo de Covadonga se hallaba, en las primeras horas de la noche en la cueva rezando el rosario, varios ladrones forzaron las puertas del Palacio Episcopal, haciendo saltar los cerrres, y penetraron en la planta baja, apoderándose de las valiosas coronas que ostentaba la Virgen de Covadonga y el Niño que lleva en los brazos, que se hallaban guardadas en el valioso trípico construido para dicho fin.

El valor aproximado de ambas joyas se calcula en unos tres millones de pesetas.

Como se recordará, fueron costeadas por suscripción nacional y de esturianos residentes en América, en el año 1918.

La coronación de la Virgen de Covadonga tuvo lugar el 8 de Septiembre del mencionado año, y al solemne acto asistieron el Rey y el entonces cardenal primado doctor Guisasaola.

Como dejamos dicho anteriormente, la noticia ha producido enorme sensación, y muy especialmente entre las personas que dieron las piedras preciosas y el dinero para construir dichas joyas.

Detalles del robo audaz.

Oviedo, 10. Al tener conocimiento del importante robo descubierto en Covadonga, nos trasladamos a aquella localidad, para indagar todos los detalles relacionados con el hecho.

Hemos podido averiguar que los primeros en advertir la desaparición de las joyas fueron dos números del Instituto de la Guardia civil, que prestaban de ordinario el servicio de vigilancia en aquellos alrededores.

Con nosotros vinieron un comisario de Policía y varios agentes a sus órdenes, para cooperar al descubrimiento de los autores.

De las pesquisas que se realicen, iré dando cuenta detallada.

Hasta ahora, se ignora quiénes puedan ser los autores y el número de estos.

Los viajeros que llegan a esta capital por el ferrocarril del Cantábrico, sufren un reconocimiento en sus equipajes, y se han adoptado otras medidas de carácter excepcional.

El Deán de la catedral convocó inmediatamente al Cabildo para tomar acuerdos relacionados con la importante noticia.

Los reunidos acordaron dar el pésame a los compañeros de Covadonga y proponer el estudio, de común acuerdo, de los medios para reponer las alhajas desaparecidas.

La idea ha causado muy buen efecto en la opinión.

Cómo se efectuó el robo.

Gijón, 10. El domingo por la mañana llegó el magistral de Covadonga, conociéndose entonces la noticia de que unos ladrones habían robado las coronas de la Virgen y el Niño de la basílica.

Los ladrones llegaron a Covadonga en un automóvil de la matrícula de Pontevedra, entrando en la casa capitular con unas llaves falsas, mientras se rezaba el rosario en la gruta.

Se busca a los autores.

El magistrado dió cuenta del robo al obispo y la Policía.

Un chofer de Gijón ha declarado que vió un automóvil, cuyas señas coinciden con las del ocupado por los ladrones sacrilegos. En vista de esta declaración, se les busca con esperanzas de capturarlos.

Nada se sabe de los autores.

Oviedo, 11. Sigue sin saberse nada del autor ó autores del robo cometido en el templo de la Virgen de Covadonga.

El joven rubio a quien se suponía autor del hecho lo denunció un cabo del Somatén de Barcelona, que se halla en esta provincia; la Policía detuvo al joven, que resultó ser maestro, natural de Palencia, y que vino a Oviedo para hacer oposiciones.

Como salió con plaza, fué a visitar a la Virgen.

Tanto el presidente del Tribunal de oposiciones como otras personalidades de la población, han garantizado la honradez del joven maestro; éste ha sido puesto en libertad.

El comisario y los agentes continúan realizando pesquisas en Covadonga.

La misión de los Delegados Gubernativos

En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dispone, que los Ayuntamientos de las cabezas de partido, cobren a prorrato entre los demás Municipios de los mismos la diferencia de sueldo asignado a los delegados gubernativos, así como las indemnizaciones que originen los viajes oficiales.

Dichos delegados disfrutará de casa, vivienda y local para oficinas.

Atenderán con preferencia a que los Ayuntamientos cumplan las leyes y disposiciones, incluso las funciones privativas de los alcaldes, estando obligados a procurar el abastecimiento del vecindario y de inspeccionar diariamente los mercados.

Podrán suspender a los Ayuntamientos con arreglo a lo que determinan los artículos 169 y 170 de la ley municipal, si el Alcalde no lo hubiere hecho.

Inspeccionarán también las obras de saneamiento y obligarán a consignar en presupuestos cantidades para sanidad.

Adoptarán medidas para el saneamiento de las viviendas, sin olvidarse de si hay agua suficiente y de si es potable.

Velarán por que los Ayuntamientos organicen los servicios para evitar la adulteración de los alimentos, estableciéndose laboratorio de análisis en las poblaciones que lo permitan.

Nombrarán inspectores de subsistencias, encargadas de castigar las defraudaciones y adulteraciones.

Vigilarán las vacunaciones, que serán obligatorias, sobre todo la antivariolosa antes de los seis meses de edad y la revacunación a los siete años, imponiéndose multas a los infractores, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

Los presupuestos serán presentados en el plazo que determina la ley municipal, remitiéndoles los delegados con un breve informe, a la aprobación del gobernador civil, cuidando de consignar los gastos obligatorios antes que los voluntarios.

Examinarán la contabilidad de los Ayuntamientos y velarán por que se rindan las cuentas dentro del correspondiente trimestre, haciendo constar la recaudación y la inversión de los fondos.

Podrán presidir las sesiones de los Ayuntamientos cuando en ellas se trate de repartimientos; amonestar, apremiar ó imponer los correctivos que determinan los artículos 183 y 184 de la ley municipal en casos justificados, dando oportuna cuenta al gobernador civil.

COSECHAS DE ESPAÑA

Conocidos ya los datos oficiales, definitivos, de las cosechas de cereales de estío y leguminosas, son los siguientes:

De maíz 6.077.137 quintales métricos.
De arroz 2.425.640 idem, idem.
De alverjones 197.233 idem, idem.
De algarobas 997.065 idem, idem.
De lentejas 168.148 idem, idem.
De almortas 184.001, idem, idem.
De yerros 485.901 idem, idem.
De zitrancos 2.19.956 idem, idem.
De cacahuets 204.286 idem, idem.
De alhovas (emilia amarilla) 73.171 idem, idem.
De garbanzos 1.189.694 idem, idem.
De habas 2.332.264 idem, idem.
De guisantes 361.871 idem, idem.
Y de judías 1.385.042 idem, idem.

Nuestros Mercados.

Burgo de Osma:

Cotizase el trigo a 16,50 pesetas los 43, 7/2 kilos; el centeno a 19,75 los 41; la avena a 8,75; y la cebada a 12,75.

Las guijas a 16,50; los yerros a 17,50.
Las alubias blancas a 39 pesetas y las encarnadas a 49 idem.

Las patatas a una peseta cincuenta céntimos los once y medio kilos.

La docena de huevos de gallina a 2 pesetas.

Fresno de Caracena.

El trigo se paga a 16,75 pesetas los cincuenta y cinco litros; el centeno a 13,50; y la cebada a 12,50.

Los yerros valen a 16,50 pesetas.
La venta de cerdos adquiere mayor actividad y se pagan los once y medio kilos de carne en vivo a 31 pesetas.

Villa de Agreda:

Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado último.

Los cincuenta y cinco litros de trigo puro se cotizaron a 16,50 pesetas, y el más limpio y de clase selecta a 17.

Trigo común no hubo a la venta.
El centeno valió a 13 pesetas; la cebada también a 13; y la avena a 9 y 9,50.

Las alubias blancas a 42 pesetas; encarnadas no hubo en el mercado.

Las guijas a 17 pesetas; las lentejas a 18; y los yerros a 16,50.

Los once y medio kilos de patetas a 2,50 pesetas y la docena de huevos de gallina a 3 y 3,25.

Los cerdos engordados a 40 pesetas los once y medio kilos de carne, en vivo.

Y los de siete semanas, cada cerdillo a 40, 45 y 50 pesetas, según tamaño y peso aproximado.

Villa de Gómara:

Poco concurrido se vió el mercado último, cuyos precios tanto en cereales, como en ganados de cerda, patatas y huevos, fueron los que ya se detallaron en el número anterior.

Villa de Doza:

El trigo se cotiza a 37,58 pesetas 100 kilos; centeno a 25,36 idem; cebada a 27,94, anís en grano a 18,50 pesetas los 11/2 kilos.

Vale el vino tinto a 2,50 pesetas hectolitro.
Patatas a 2,25 pesetas los 11 1/2 kilos; huevos a 2,50 la docena, miel a 17 pesetas los 11 1/2 kilos.

El día hoy, en SORIA

Bastante concurrencia de vendedores de cereales pero pocas transacciones, habiendo valido el trigo a 16,25 pesetas; el centeno a 13,50; la cebada temprana a 11; la ladilla a 14; y la avena a 8,25.

Las guijas a 16 pesetas y los yerros a 17.

En el Campo del ferrial, tan solo ha habido 90 reses lanaras y 78 de cerda, sin alteración en los precios del mercado anterior que ya tenemos detallados.

Las patatas a 2,10 pesetas los once y medio kilos, y los huevos de gallina baratitos a 3,50 (los que venden los hueveros de oficio) y a 3,75 los de las vendedoras.

Retraimiento en la compra.

Suscripción popular.

En favor de la viuda é hijos del sorianó Pedro Varea Gómez.

Suma anterior 14 50 pesetas.

Don José Tudela de la Orden director de *La Voz de Soria*... 5,00 pt.
Don Bernabé Herrero, redactor 2,50
(Gracias estimados colegas).

Se siguen admitiendo cuantos donativos se deseen entregar para tan piadoso y patriótico fin.

Noticias.

TELEGRAMA IMPORTANTE.

Debemos copia literal de él a nuestro digno y atento Gobernador civil-militar don Juan Pereló, que lo ha recibido esta mañana, y dice así:

«Director de Seguridad a Gobernador de Soria.—Participo que en este momento recibo noticias de Oviedo comunicándome que han sido encontradas las coronas de la Virgen de Covadonga y detenido el autor del robo, que es un súbdito alemán.»

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL.

Tribunal de Derecho.

Para el día nueve de enero próximo está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Agreda contra Manuel Orte Calvo por el delito de tentativa de violación, siendo abogado defensor el señor Posada y procurador el señor Heras.

Para el día diez, la de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Agreda, por delito de disparo y lesiones, contra Juan de Bueno Alonso, siendo abogado defensor don Maximino de Miguel y procurador el señor Iglesias.

Lo del ferrocarril Burgos, Soria, etc.

La Comisión interprovincial de Burgos citó anteaer a las representaciones de nuestra Diputación y Ayuntamiento para que concurren hoy a Madrid.

El Ayuntamiento ha comisionado al concejal don Vicente Soriano que reside en Madrid, y la Diputación al Presidente de la de Burgos.

El Registro y el Catastro son públicos.

Por Real orden que inserta la «Gaceta», se dispone que «los Registros fiscales y, por lo tanto, los del Catastro urbano, en públicos, y, en consecuencia, que se deberán expedir certificaciones de los extremos que en ellas consten a todos los ciudadanos que las soliciten, sin más requisito que el de la petición por instancia en el papel timbrado correspondiente y la exhibición de la cédula personal; debiendo también acompañar el papel timbrado ó la póliza de reintegro, según la Ley del Timbre, para las certificaciones que se hayan de expedir, y abo-

nar en papel de Pagos al Estado los derechos que estén fijados ó que se fijen, que en el caso del Catastro urbano serán los de la tarifa aprobada por real decreto de 2 de Noviembre de 1905, para los trabajos que ejecutan los arquitectos».

Licencias y Revista de Comisario.

En virtud de real orden telegráfica del ministerio de la Guerra, se autoriza a los Capitanes generales de cada región para que concedan licencia de Pascuas a los generales, Jefes, oficiales, clases é individuos de tropa en la proporción que permitan las exigencias del servicio.

Las licencias empezarán a disfrutarse a partir del día 15 del mes corriente y durarán hasta la misma fecha del mes próximo de enero, pasando la revista de Comisario el día 16 del citado enero.

Los campos y las cosechas.

Dicen de Valladolid:

«La primera parte de la semana pasada ha sido también lluviosa. Ha seguido lloviendo con abundancia en toda Castilla. La tierra se ha empapado bien y tiene ya reservas copiosas de humedad, que en nuestra región nunca son bastantes.»

Pero en los dos últimos días ha cambiado totalmente la decoración meteorológica. Ha cesado la lluvia, se ha despejado el cielo y la temperatura ha descendido violentamente, con la añadidura de un viento helado que hace muy sensible el frío.

No es desfavorable este temporal para los campos. La sementera está terminada, y así todo lo sembrado está nacido ya. La remolacha se está terminando de enviar a las fábricas, y confirman la realidad del excelente resultado.»

Las sueldos de los delegados.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Gobernación, en la cual se dispone que los Ayuntamientos de los pueblos cabeza de partido se encarguen de cobrar a prorrato entre los demás Ayuntamientos que correspondan al mismo la diferencia del sueldo del delegado, así como las indemnizaciones que originen sus viajes oficiales para el cumplimiento de sus cometidos.

Almanaque recibido.

Agradecemos a la importante casa de los señores BARBIER É HIJOS, de Bilbao, el bonito y artístico Calendario de pared, que para 1924, por mediación de su Representante en Soria, han tenido la atención de enviarnos, siendo Casa antiquísima que tan acreditada tienen su exquisito «Cognac Barbier».

Subasta de pinos secos.

Para el día 29 del corriente mes, a las doce de su mañana, está acordada la celebración en la Alcaldía del pueblo de Navaleno, de la subasta de 1.554 pinos secos valorados en la cantidad de 4.650 pesetas que servirá como tipo de dicha subasta.

Los detenidos como maleantes.

El Excmo. Sr. General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en real orden de 22 de Noviembre actual, interesa la conveniencia de que los detenidos como maleantes no sean puestos en libertad interin no se defina su situación militar, pues ocurre con frecuencia que esos individuos son prófugos ó desertores del Ejército y al ser detenidos dan nombres distintos del suyo propio.

Descanse en paz.

Anteaer, fortalecido con los auxilios espirituales, falleció en el vecino pueblo de Garray, a los cincuenta años de edad, nuestro estimado amigo, paisano y suscriptor, don Modesto Lería Gómez, que tan especialmente querido era en dicho pueblo y generalmente en Soria y la provincia.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro y fué manifestación muy sentida de duelo y simpatía.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa, doña Josefa López Ruiz hijo José María y demás familiares nuestro sentido pésame por su irreparable desgracia.

Las vacaciones de Navidad en las Escuelas Nacionales.

«Las vacaciones comenzarán el 15 del corriente, y terminarán el día 8 de enero.»

Se aplica este precepto a todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Estado y por consiguiente, están incluidas en ello las Escuelas nacionales de Primera enseñanza.

Tiene esto verdadero interés, porque viene a establecer un criterio franco y definido en una cuestión que venía discutiéndose, y que era resuelta de manera contradictoria.

Exámenes en las Academias militares.

El «Diario oficial» publica la siguiente circular:

«En cumplimiento a lo preceptuado en la real orden circular de 18 de Octubre último («D. O.» núm. 232), se anuncian exámenes de ingreso en las Academias militares para los aspirantes que en la actualidad tengan aprobado, por lo menos, el segundo ó tercer ejercicio del pri-

mer grupo. Dichos exámenes se verificarán co-
sujeción a las reglas, programas y anexos que
sirvieron para la última convocatoria, los ex-
presados exámenes darán principio en 15 de Mayo
próximo, y continuarán sin interrupción hasta el
30 de Julio siguiente. Los que en ellos fueren
aprobados en la totalidad de los ejercicios ob-
tendrán plaza en la Academia de su aprobación
cuando sea llamada para ingresar la primera con-
vocatoria, debiendo someterse al régimen que
para entonces se establezca.

Por anticipar sus cuotas.

Los contribuyentes de esta provincia que de-
sean anticipar las cuotas que han de satisfacer
en el cuarto trimestre del actual año economi-
co de 1923-24 por territorial, edificios y sola-
res, industrial, etc., lo solicitarán de esta Teso-
rería de Hacienda, durante los últimos quince
días del corriente mes, cuidando de hacerlo en
solicitud aparte por cada zona y concepto que
tributen.

Reclamación y abono de plusas.

Se ha resuelto que los soldados y clases de
1.ª y 2.ª categoría, se hallen pendientes de in-
greso en el Cuerpo de Inválidos, tengan dere-
cho a la reclamación y abono del plus equiva-
lente a la gratificación de residencia en África,
durante el tiempo que figuren como plazas
efectivas de sus cuerpos, hasta la resolución de
los expedientes que se instruyan.

Almacenistas y exportadores de cereales.

Los que quieran vender sus trigos y demas
cereales por principales plazas región de Levan-
te, a distinguida y escogida clientela, pueden
mandar sus ofertas con muestras al COMISIO-
NISTA MATRICULADO.

Alfonso Marin Artero.- Molina de Segura
(Murcia).

Referencias de primer orden. -2-

Sección Religiosa CULTOS EN SORIA.

En la iglesia del Camen, pasado mañana sá-
bado, a las diez y media, solemne función pre-
dicando el señor Abad de la Colegiata don San-
tiago Gómez Santacruz.

En la insigne Colegiata, el domingo próxi-
mo, a las diez, Misa solemne con sermón a car-
go del canónigo don Hermenegildo Igea.

En Ntra. Sra. del Espino el domingo próximo
a las diez y media, función de la Cofradía de
La Minerva, con la Exposición de S.D.M. y pre-
cesión.

La visita diaria a Jesús Sacramentado en Sta.
María la Mayor, a las seis de la tarde.

A las ocho y nueve misas de Comunión ge-
neral en la Capilla de los P.P. Franciscanos.

A las cuatro de la tarde la función se hará
como hasta el presente, en la iglesia de Sto. Do-
mingo.

En este día como en meses anteriores queda
suprimida la misa de diez.

De todo un poco.

Apuntes:

—El amigo ocioso es más perjudicial a mane-
ra que más besa el... rostro del endiozado.

—Que en tierra de ciegos el tuerto es rey, con-
venido; el caso es que en la de los tontos de
capirote el vivo de intelecto se erige en cacicón
mayor y marca la masa para hacerse la rosca a
su placer.

—La verbosidad del hombre (ahora verborrea
en muchos casos) indica el talento y el cultivo
de su alma, más solo las acciones que practica
son la efectividad de su valor.

—El empeño más noble en el individuo humilde,
es el de saber dominarse a sí mismo.

—Trance amargo es en el ser humano el de su-
frir ingratitudes, pero los que saben soportarlas
demuestran hallarse en plano seguro para de-
fenderse de los olvidadizos.

—Después de todo, los tontos de humilde al-
dea, son preferibles a los de población mediana.

—Se unen los que interiormente no se quieren
para querer vencer a los de cuidados que con-
fían en su poderío.

—Y Dios te libre de los pequeños y ocultos
enemigos que te saludan y aun te elogian por
compromiso, tapando sus malas intenciones.

Líneas cortas:

Junto a un bucy gordo castaban
Un ruiseñor y un canario,
Y en lo gracioso y lo vario
Iguales los dos quedaban.

—Decide la cuestión tú
Dijo el bucy el ruiseñor,
Y metiéndose a censor
Habló el bucy, y dijo: mí.

—Pedro, dime la verdad:
¿Porqué, siendo tu mujer
Más mala que Lucifer,
La nombras cara mitad?

—Tan fácil es la respuesta
Que cualquiera la encontrara:
No es cariño decir cara,
Es decir lo que me cuesta.

Caros y cosas:

—¡Silencio! Si no se calla inmediatamente, le
daré un puntapié.

—Quisiera verlo, señor Pérez.
—Eso no será posible; dado el sitio en que
ha de ser.

Un joven se presenta en un escritorio de una
casa de comercio solicitando un empleo.

—Le advierto a usted—le dice el jefe—que
tendrá que estar catorce horas diarias en el es-
critorio. ¿Cree usted poder estar encerrado tan-
to tiempo?

—¡Anda ya lo creo! Estoy acostumbrado a
eso y mucho más. ¡Como que me he pasado
cinco años seguidos sin pisar la calle!

—¿Dónde?
—En la cárcel.

—¡Oye, Zopencol! ¿Puedes decirme cuando
pasa por aquí el tranvía?

—¿Y cómo sabe usted que me llamo Zo-
pencol?

—Lo he adivinado.

—Pues divíne usted también so Sabio, cuan-
do pasa por aquí el tranvía.

Un baturro tira del ronal a su macho, que no
quiere echar a andar.

—Un paisano le pregunta: ¿y como llamas a
este macho, tan raiaco?

—Pus... Entrometío, como a tú.

Suponiendo que las gallinas hablen:
Un diario madrileño publica el grabado de
dos gallinas, que dicen:

La gallina joven.—¿Porque estais tan cavi-
losa madre mía?

La gallina vieja.—Estoy pensando que para
que pueden comprar huevos las geates necesi-
tadas, se los vamos nosotras a vender directa-
mente todos los de nuestro gallinero, prescin-
diendo de los intermediarios acaparadores.

La gallina joven.—Pues a la huelga en favor
de los pobres.

Por Correo y Telégrafo.

La nueva Ley electoral.

Entre los proyectos de mayor impor-
tancia que se propone implantar en el
más breve plazo posible el Directorio
militar, figura el referente a la total
modificación de la vigente Ley electo-
ral.

Del estudio y redacción de este pro-
yecto ha sido encargado el grandilo-
cuente orador integrista y hombre de
leyes, señor Vázquez de Mella.

La nueva Ley electoral será a base
de la representación proporcional.

Algo interesante que prepara el Directorio.

El Presidente del Gobierno, general
Primo de Rivera, ha manifestado a los
periodistas de Madrid, que por hoy no
ocurría nada nuevo, pero que dentro de
tres ó cuatro días, se daría algo que sea
interesante.

La recaudación.

La recaudación de Hacienda, hasta el
1.º de octubre último, ha tenido un au-
mento, con relación a igual periodo del
año anterior, de 116.054.262 pesetas.

Los gastos de Marruecos.

Según los datos oficiales de la Inter-
vención civil de Guerra y Marina y del
Protectorado en Marruecos, durante el
mes de septiembre del año actual se
efectuaron pagos líquidos, con cargo a
la Sección 13.ª del presupuesto, por
valor de 22.042.530,61 pesetas; de ellos,
21,51 millones por Guerra.

Sumadas estas cifras a las de meses
anteriores, arrojaron para los seis pri-
meros del ejercicio 130,80 millones de
pesetas, contra 206,27 en el ejercicio
anterior.

Es, sin embargo, de tener en cuenta
que los gastos de tropas indígenas no
corren este año a cargo del capítulo
XIII del presupuesto, sino de créditos
del carácter extraordinario.

Insurrección en la Argentina.

Los indios de El Cuchillo.

Dicen de la República Argentina, que
se ha producido un levantamiento de
indios en El Cuchillo. Varias casas han
sido asaltadas y se registraron numero-
sos muertos.

Se han en viado refuerzos de Policía
de Buenos Aires.

Campana de Africa.

Orden general al Ejército.

Se ha disueto que a consecuencia
de las atribuciones conferidas al Gene-
ral en Jefe del Ejército de aquel territo-
rio en lo sucesivo se cursarán para su
estudio y resolución los siguientes
asuntos, de los que habrá de darse
cuenta por obligación al general Aizpu-
ru: destinos, pensiones, licenciamientos,
reclutamiento, organización, reconoci-
miento, todo lo relativo a recompensas,
material de campaña, operaciones y polí-
tica en Africa.

Además, diariamente se le mandará
parte telegráfico de todas las novedades
tanto de carácter civil como militar, del
movimiento de enfermos, del de bar-
cos, aviación y ganado del Depósito.

Estados.— Mensualmente se le remi-
tirán estados de fuerza y situación de
posiciones con las fuerzas que las guar-
necen, diario de operaciones, estadísti-
ca de enfermos detallada, órdenes rela-
cionadas con instrucción de las tropas y
cuadro resumen de ejercicios doctrina-
les realizados.

Quincenalmente se le remitirá el esta-
do del material de campaña y armamen-
to.

Semanalmente se le remitirá el estado
de viveres, agua y municiones, confor-
me se ordenó en escrito de 14 del ac-
tual.

Ultimas noticias.

—El enemigo hostilizó el servicio de
protección cerca de Loma Pelada.

Acudieron fuerzas, tirotándose, re-
sultando heridos graves el cabo José Ri-
vas y el soldado Dionisio Antón Antón.

—Grupos de rebeldes a pie y a caba-
llo trataron de robar ganado en los
aduares próximos de Midar.

Salieron fuerzas de la mehalla tiro-
tándose con los rebeldes que huyeron
abandonando tres cadáveres.

Además sufrieron 30 bajas, nosotros
dos indígenas heridos.

—Han marchado destacadas a Alhu-
cemas y el Peñón, dos compañías del
regimiento de Melilla.

—El enemigo hostilizó la posición de
Vejernes, Aldea y Benítez.

AL CERRAR

NOTA SORIANA

Banquete a los Gobernadores.

Hoy se han reunido a comer todos
los Jefes y Oficiales de esta plaza, en
homenaje de cariño a sus Coroneles
Gobernadores, entrante y saliente, se-
ñores Perelló y Martínez Oteiza.

El acto ha tenido el carácter de gran
entusiasmo y fraternidad a que ambos
son bien acreedores.

No teníamos noticia de tan grata fiesta
hasta los momentos de cerrar el pe-
riódico, y como buenos sorianos gus-
tosos nos adherimos a los nobles senti-
mientos expuestos en el banquete por
los comensales.

La comida ha sido admirablemente
servida por el acreditado y antiguo Pa-
rador del Ferial.

Cooperativa Popular de Soria

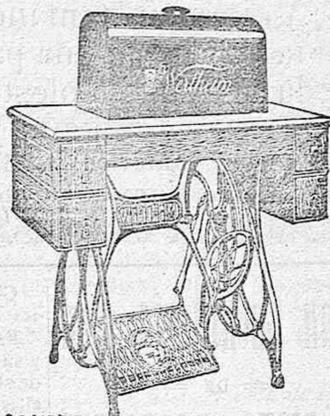
Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.—
PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADO-
RES.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN
SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES
DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA
GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460
GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—
DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día.

WERTHEIM



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 63287

Máquinas para coser y bordar.

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE
55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias,
piezas de recambio para ambas y para todos
los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en
Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza
Mayor número, 6.

Dirección General en España Aviñó, 9, BAR-
CELONA. Apartado de Correos n.º 738.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Egea de los
Caballeros - Jaca - Tarazona
y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas
y en monedas extranjeras.—Imposiciones y
plazo con interés variable.—Préstamos a
cuentas de crédito con garantía personal y
de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas
las plazas del mundo.—Compra y venta de
valores nacionales y extranjeros.—Descuentos
de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—
Cambio de oro y monedas extranjeras y en
general todas las operaciones de Banca

Pignorcación de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31
de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03
en 18.000 libretas en circulación.
Los imponentes y clientes de este es-
tablecimiento gozan además de la
garantía de sus capitales la del Ban-
co y sus Reservas que ascienden a
PESETAS: 12.700.000.

Cognac Barbier

El mejor Cognac del mundo.

Casa productora, Bailen, 9, Oficinas. BILBAO.

-18-

Noticiero de Soria para 1924.

EL MEJOR REGALO:

El mejor regalo que podemos hacer a nues-
tros abonados, es el de no encarecer el precio
de la suscripción, que seguirá costando al mis-
mo precio, y que ya va detallado en el encabe-
samiento del periódico.

No obstante, y como de costumbre tradicio-
nal del Noticiero de Soria, regalamos no uno
sino dos Calendarios:

El llamado de pared (ó sea el taco america-
no) con cantares, chistes y curiosidades, y el
de mano, llamado El Universo ó sea el cono-
cido Calendario zaragozano, de magnífica im-
presión, con el santoral completo, el juicio uni-
versal meteorológico-astronómico para 1924, y
las fechas de Ferias y mercados de España.

Ambos regalos tan solo se le podrán hacer al
suscriptor que abone de una vez el precio de la
suscripción por el año próximo, recogiendo aqu-
los calendarios.

REFORMAS EN EL NOTICIERO:

Publicaremos Hojas sueltas con folletines y
amenidades, para que el suscriptor pueda en-
cuadernar dicha Hojas, y en el cuerpo del pe-
riódico ampliaremos así bastante más nuestras
informaciones.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Gran Cuchillería fina

— DE —

EVARISTO RODRIGUEZ

Calle de Escuelas Pías, 42, ZARAGOZA.

La casa de mejor surtido en cuchillos de cocinero.

Cuchillas y cuchillos para cortador de carnes y para tocineros y pescateros.

Navajas para injertar. Tijeras de todas clases. Tijeras para podar viñas, parrales y árboles.

Variación de navajas de bolsillo. Toda clase de cuchillería.

Navajas máquinas y hojas para afeitar.

Máquinas de cortar el pelo, de todos los números. Muelles y peines para las mismas.

Máquinas y tijeras para esquilan caballerías.

¡NO EQUIVOCARSE!

Escuelas Pías núm. 42, Zaragoza

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de **REMIGIA GARCIA** en *Calatayud*.

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

GEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo

Fernández & Carrivell y Compañía.-Montilla y Málaga.

De venta en todas las buenas farmacias.-Soria

Academia de Segunda Enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.

Para informes y más detalles dirigirse al Director

Don Honorio Vázquez

PLAZA MAYOR 7, SORIA

Dionisio Pérez

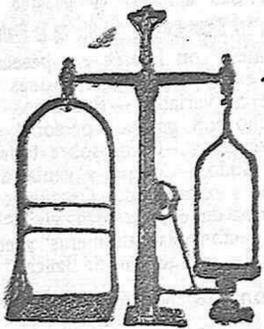
HIJO DE BASILIO PÉREZ

CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de **BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS** y todo lo concerniente al ramo de pesar. Especialidad en las **BALANZAS canastrones** con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y oficinas:

Calle de Pily Margall, 29, VALLADOLID.



BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Merco registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, peruchos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espinos, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS.-FERIAL, 14, SORIA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

“LA MADRILEÑA”

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados.

Grandes especialidades: Anís Mil Pesetas y Anís del Explorador.

Félix F. Porras, Fernández de los

Ríos, 10, Madrid.

Exencia para la fabricación del riquísimo vinagre.

Calzado cosido á mano

Por 14 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, brodegui, blucher piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, forros tela, peso un kilo.

Por veinte pesetas, un par para vestir, brodegui blucher, box-calf negro 1.ª, suela doble, forros tela, peso un kilo; aumentando dos pesetas, forros piel. Por 22 pesetas, un par para aguas, brodegui blucher, vaqueta engrasada, 1.ª, suela doble, forros tela, peso un kilo; aumentando dos pesetas, forros piel. Las tres clases las podemos enviar con suela de goma aumentando por par, tres pesetas. Pidiendo 4 pares, se descuenta media peseta por par. Por 23 pesetas, enviamos zapato charol Cornelius, forropiel, horma Villarejo, tacón suela 5 centímetros, última moda, en corte salón, piel sera, tira centro y sandalia. Al hacer el pedido, indíquese la medida y enviar su importe por giro postal ó letra sobre ésta plaza. No hacemos envíos contra reembolso.

Solicitemos socios representantes depositarios Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca», Apartado, núm. 60, PALMA DE MALLORCA.

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.

Lealtad 12.-MADRID

Mejor purgante conocido.—Aguas minerales Naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América per la serie de barcos nuevo tipo, Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Ventana, Weser, y Werra.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El 15 de Diciembre el vapor «WERRA»

El 22 de Diciembre el vapor «GOTHA»

Precio en tercera para los vapores CREFELD y GOTHA, camarote aparte pesetas 442,80, ordinaria idem 422,80. Precio en tercera para los vapores SIERRA NEVADA y WERRA, camarote aparte pesetas 452,80, ordinaria idem 432,80.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrá de VIGO, el rápido vapor correo de gran porte,

El 22 de Noviembre el vapor «HANNOVER»

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en cámara pesetas 1.200 (sin impuestos), precio en tercera, 539,50 (con impuestos).

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marins, 12.

Guilliet fils y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera.

Para talleres de carpintería, ebanistería construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos.

-12-



Sud América Express

El día 31 de Diciembre saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

DUCA D'AOSTA

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA

BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A.

MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

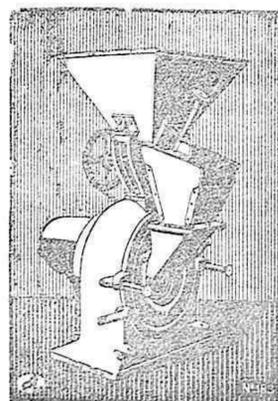
Soria: Vicente Serrano. —Calle de las Fuentes, núm. 4.

FORJADORES

CORTADILLO de chapa de acero dulce relaminada y recocida para HERRADURAS á 45 pesetas los 100 kilos.

ACERO DE MUELLES á 35 pesetas los 100 kilos.

José Ormazabal y Compañía. BILBAO. 17-30



MOLINO IDEAL-ALPINE

PARA

PIENSO NUTRITIVO

Legítima Construcción Alemana

El molino Ideal-Alpine, tritura, muele y pulveriza centenares de productos duros y blandos, maíz, cebada, paja, algarroba, centeno, huesos y pellejos de aceitunas.

HUGO KATTWINKEL

Núñez de Balboa, n.º 6, dup.º Apartado n.º 677

MADRID

20-20